

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

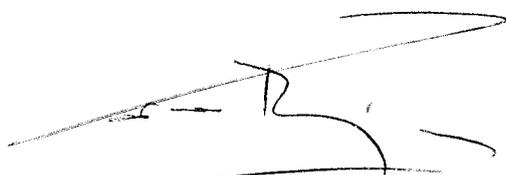
Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya y **Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Ourense; pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuesta por escrito**.

Esta semana hemos conocido por los medios de comunicación, según datos del ministerio del interior, ha habido este año más de 17.274 casos de okupación ilegal. Un crecimiento del 16,7% de los votos.

Ante esta situación, la Ministra de Igualdad ha afirmado que este problema que tanto afecta en determinadas zonas de España y municipios de El País Vasco, ha señalado que es inexistente y que se lo inventa “la derecha”.

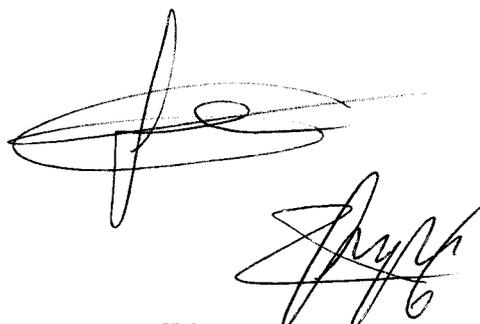
- ¿Cuál es la opinión del Gobierno de España al respecto? ¿Existe realmente esta problemática -como parece que defiende ahora el Partida Socialista?
- ¿Cuántos casos de okupación se han dado en las tres provincias de El País Vasco?
- ¿Conoce el Gobierno de España la media de tiempo que se tarda en desalojar una vivienda ocupada?

Madrid, 5 de octubre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo.:

LAS DIPUTADAS